



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010

“Enseñanza del español a inmigrantes”

AUTORÍA Josefina Isabel Gallego Gutiérrez
TEMÁTICA LENGUA E INMIGRACIÓN
ETAPA ESO, BACHILLERATO

Resumen

Debido a la cantidad de movimientos migratorios surgidos en los últimos años y la afluencia de inmigrantes que, por diversos motivos, se han ido estableciendo en nuestro país, la enseñanza de segundas lenguas a inmigrantes, concretamente de español como lengua extranjera (E/LE), ha tomado una gran importancia y las distintas administraciones educativas se han visto obligadas a tomar parte en el asunto destinando los medios y recursos humanos necesarios para atender al alumnado extranjero; Este artículo pretende analizar las necesidades de los diferentes tipos de alumnado extranjero, así como, ofrecer las estrategias y programas llevados a cabo para la enseñanza de segundas lenguas (L2) o E/LE.

Palabras clave

Lengua, inmigración, necesidades lingüísticas, español como lengua extranjera (E/LE), segundas lenguas (L2), interculturalidad.

1. INTRODUCCIÓN

En el estudio de la lengua española como lengua extranjera es de vital importancia hablar del encuentro que da lugar al Manifiesto de Santander, el cual refleja claramente las necesidades a tener en cuenta para la enseñanza de L2, entre ellas: el profesorado, el currículum, la adquisición de una competencia lingüística-académica, la interculturalidad, etc.

A lo largo de este trabajo se estudiarán estas necesidades a tener en cuenta en la enseñanza del español como lengua extranjera, así como los factores o componentes que intervienen en la misma.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010

2. NECESIDADES LINGÜÍSTICAS DE LOS DIFERENTES TIPOS DE INMIGRANTES.

Debemos tener en cuenta que el tipo de alumnado inmigrante puede ser muy amplio. En España, por ejemplo, no sólo nos podemos encontrar con estudiantes universitarios que vienen a realizar sus estudios durante un periodo de tiempo, sino que además, durante los últimos diez años, el número de estudiantes no universitarios ha aumentado notablemente. El nivel educativo de estos alumnos suele corresponder a la Educación Primaria, a la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y al Bachillerato.

Por otra parte, debemos de tener en cuenta que no todos los alumnos inmigrantes son jóvenes en edad escolar, ya que la inmigración se produce por otros motivos como pueden ser laborales, por exilio político, etc.

Así pues veremos por una parte, las necesidades lingüísticas de los inmigrantes adultos en España, y por otra, las necesidades de los inmigrantes jóvenes en España.

2.1. Necesidades lingüísticas de los inmigrantes adultos en España.

Actualmente muchos ámbitos de nuestra sociedad están involucrados en el tema de la inmigración. Aunque se trabaja, sobre todo, en la inserción de los niños inmigrantes a la actividad escolar en los primeros ciclos de enseñanza, hay que tener en cuenta que la mayor parte del colectivo inmigrante está formado por adultos. La posibilidad de que tengan conocimientos de español que le permitan realizar actividades básicas de la vida diaria no es segura. Muchos provienen de países en vía de desarrollo.

No podemos obviar que a España llegan inmigrantes adultos que se insertan directamente en los niveles más altos de escolaridad. Pero aunque este tipo de inmigrantes podría interesarnos por ser adultos, es evidente que muchos de ellos serán hispanohablantes procedentes de países de América Central y del Sur o Caribe. Además, el inmigrante hablante no nativo de español, que ha alcanzado un estatus universitario, no se considera *inmigrante económico*; no siendo por lo tanto objeto de este estudio.

Por otra parte, resumiendo a M^a Antonia Andión Herrero (2006:9), en España, el colectivo de inmigrantes adultos que no conocen la lengua puede estar constituido por diferentes grupos, tales como: adultos que vienen a nuestro país de turismo y lo hacen desde países occidentales, los cuales se afincan en nuestro país; otros que proceden de países del primer mundo, con permiso de residencia y normalmente para trabajar para el Estado Español (profesores, científicos, etc.); pero los que realmente



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010

necesitan aprender la L2 son aquellos que hemos denominado antes como *inmigrantes económicos*, los cuales necesitan aprender la lengua española para desenvolverse en la nueva sociedad y sobre todo en el mundo laboral.

2.2. Necesidades lingüísticas de los inmigrantes niños y jóvenes en España.

Según Lorenzo Cachón Rodríguez (2004:12) “En España sólo se ha comenzado a construir la *juventud inmigrante* en los últimos años”. Antes sólo existían jóvenes extranjeros. En los últimos años los jóvenes inmigrantes están presentes en todos los ámbitos de la vida social: la educación, el trabajo, los espacios de ocio, etc.

En cuanto a los inmigrantes en edad escolar, debemos decir que es un hecho relevante y creciente que, actualmente, el alumnado inmigrante constituye un porcentaje elevado en los centros de enseñanza. Esto está dando lugar a un gran cambio en nuestras aulas. Por una parte, se han diseñado en las diferentes Comunidades Autónomas programas de atención al alumnado inmigrante con denominaciones como Aulas de Acogida, Aulas de Transición Lingüística, Aulas Temporales de Adaptación Lingüística, todas ellas bajo un modelo de inmersión lingüística; y por otra, esta revolución en la educación, la heterogeneidad de los grupos, el desconocimiento de la lengua de acogida, la convivencia de múltiples culturas, hace que muchos docentes lo vean como un reto personal, estudien un nuevo modelo de educación que incluya este nuevo alumnado y se planteen en sus clases un hecho sin precedentes, la diversidad lingüística y cultural en las aulas.

Ambas categorías de inmigrantes, la que engloba a los adultos y la que engloba a los niños y jóvenes, tratan la enseñanza de segundas lenguas con fines específicos: la enseñanza con fines laborales y la enseñanza de una L2 como lengua de instrucción.

3. NECESIDAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

Es evidente que los nuevos cambios que se están produciendo durante los últimos años en nuestras aulas, donde predomina la diversidad en el alumnado con lenguas y culturas diferentes, niveles de escolarización distintos, etc., hace patente la necesidad de la formación del mismo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010

En ocasiones, los profesores trabajan esta área con unas ideas equivocadas, tal y como apuntan Waxman, H. y Téllez, K. (2002). Desde las distintas administraciones educativas se propone que el profesorado reciba una formación inicial que prepare a los futuros profesores para poder atender las

necesidades del alumno inmigrante. Así, desde el Espacio Europeo de Educación Superior se intenta dar respuesta a las demandas sociales y dotar de funcionalidad a la profesión docente.

Esta formación inicial irá seguida de una formación permanente que tendrá dos líneas de actuación básicas: la formación en didáctica de segundas lenguas y la pedagogía intercultural; ya que esta formación debe ser pluridisciplinar como forma de obtener los conocimientos necesarios sobre los alumnos de L2. La oferta formativa y sus modalidades son muy diversas, desde cursos on-line, acciones tutoradas, lecturas con test, etc.

Esta formación debe llegar al alumnado de manera que contribuya a conseguir el objetivo de la Educación, que no es otro que ofrecer la calidad que cada alumno precisa en la adquisición de aprendizajes básicos para su vida.

Por otra parte, es importante destacar el trabajo en este aspecto de las universidades españolas durante la última década; ya que han ido incorporando en la licenciatura de Filología el español como lengua extranjera (E/LE) como materia de estudio; incluso en los segundos ciclos se ofertan asignaturas optativas que tratan teórica y metodológicamente la enseñanza de segundas lenguas y E/LE. También existen cursos de doctorado (tercer ciclo) que ofrecen el acercamiento al tema. Y por otra parte, también existen cursos de postgrado o másteres especializados en E/LE. Durante muchos años no ha habido ningún tipo de enseñanza reglada con la que se obtuviese conocimientos orientados a la práctica docente ni título acreditativo alguno, por lo que hay que destacar la importancia de este tipo de estudios.

Resumiendo a Susana Pastor Cesteros (2005:8), la preocupación por los profesores de E/LE, debido a la demanda existente, ha hecho que se reflexione sobre los contenidos de dicha formación. Éstos son:

- contenidos lingüísticos.
- contenidos psicolingüísticos.
- contenidos pedagógicos.

Además de reflexionar sobre la actitud del profesor de E/LE, que debe mostrar sensibilidad hacia cada uno de los alumnos, hacia el grupo para favorecer un ambiente de cooperación y hacia las identidades, convicciones y estilos de vida diferente; de aquí que se requiera una competencia intercultural.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010

4. COMPONENTE ESENCIAL EN LA ENSEÑANZA DE SEGUNDAS LENGUAS: LA INTERCULTURALIDAD.

Entre personas de lenguas y culturas distintas, debe primar este elemento como facilitador del diálogo y el entendimiento.

Durante años, el aprendizaje de la cultura ha servido como aprendizaje de prestigio de la sociedad, refiriéndose únicamente a manifestaciones artísticas de dicha sociedad, tales como, literatura, música u otras artes. Esto nos da una imagen restringida de la sociedad, ya que, las personas se relacionan con otras mediante otros aspectos cotidianos de la cultura como implicaciones afectivas y sociales, tales como, el tuteo, fórmulas de establecer contacto por teléfono, la vida comercial, las bromas, etc.

El reto consiste en acercarse a la cultura como entendimiento, en sentido de interactuar y comunicar. La interacción se produce en los centros donde aprenden español los alumnos inmigrantes; en la escuela, en el instituto, en las ONGs, en escuelas de adultos. Pero hay que tener en cuenta a la hora de diseñar estrategias interculturales o de integración, que en las ONGs o en las escuelas de adultos, el único representante de la cultura mayoritaria es el profesor; mientras que, en las escuelas o institutos, el alumno comparte aula con otros de diferentes procedencias, pero sobre todo con alumnos pertenecientes a la sociedad de acogida.

“Multiculturalidad” e “interculturalidad” son términos relativamente nuevos:

- Por multiculturalismo entendemos la realidad objetiva que caracteriza a la sociedad multicultural o de confluencias de culturas, y por interculturalidad el modelo de integración de esas diferentes culturas dentro de una sociedad democrática e igualitaria.
- La interculturalidad propugna la igualdad entre todos los grupos que construyen una cultura, una sociedad. Por tanto, la interculturalidad resalta la integración como el hecho de comunicarse con efectividad, de intercambiar experiencias. En palabras de Jin y Cortáiz, podemos observar cómo la interculturalidad ayuda a participar de un modo más crítico en la comunicación:

“Los participantes deben ser conscientes de sus propias culturas de aprendizaje y de la comunicación y deben poder explicarlas a otros. Además deben estar dispuestos a entender los puntos de vista, percepciones y comportamiento de la gente de otras culturas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010

Preferiblemente deben ser capaces de utilizar su entendimiento y conocimiento de diferentes culturas y estilos de aprendizaje y de comunicación para discutir las diferencias y negociar un punto medio que ambas partes puedan acertar”.

Así pues, es importante tener en cuenta la interculturalidad en la enseñanza de una L2 o LE.

4.1. Una nueva competencia en la enseñanza del español L2: la competencia intercultural.

Tan importante llega a ser la interculturalidad dentro de la enseñanza de una L2, en este caso, del español como L2, que desde el *Marco de referencia europeo* (MRE), se ha destacado como una competencia más a desarrollar en el proceso de adquisición de una lengua extranjera. En la definición de esta competencia, debemos destacar la propuesta por Kramsch:

“Esta forma de competencia es precisamente la del hablante intercultural que opera en las fronteras que dividen varios idiomas o variedades del idioma maniobrando su pasaje por las aguas turbulentas de los malentendidos culturales...Este debe ser el modelo a seguir y no el del mítico y perfecto hablante nativo”.

Se tendrá muy en cuenta para el desarrollo de esta competencia la cultura en que se ha formado y educado el alumno, ya que a través de ésta observará la nueva cultura.

Y por último, con el objetivo de que los alumnos se identifiquen como hablantes y actores interculturales, se completará la adquisición lingüística atendiendo a destrezas sociales que permitan desarrollar los diferentes comportamientos que exigen determinadas situaciones, y con un enfoque que sea capaz de solucionar las cuestiones afectivas y de identidad de estos alumnos inmigrantes.

5. CONCLUSIÓN.

A lo largo de este trabajo se ha intentado valorar la situación actual de la enseñanza del español como segunda lengua. Del análisis de las circunstancias que rodean a este tipo de enseñanzas en



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010

continuo crecimiento, se extraen las siguientes consecuencias: la nueva situación que plantea el aprendizaje de la lengua por parte de los inmigrantes adultos y de niños y jóvenes extranjeros en edad escolar; el desarrollo de nuevos programas de educación o la necesidad y posibilidades de formación del profesorado, así como la competencia cultural, componente esencial en la correcta adquisición de una L2 como vemos en estas líneas a través del aprendizaje de español como lengua extranjera.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- ANDIÓN HERRERO, M^a A. (2006). “La inmigración no hablante de español en España: situación y características”, *Revista de lingüística y lenguas Aplicadas*, 1, pp. 7-24, en www.upv.es/dla_revista/docs/art2006/Art_MaAntonieta_Andion.pdf Aula Intercultural. El portal de la educación intercultural. Proyecto FETE-UGT, en www.aulaintercultural.org
- CANCHÓN RODRÍGUEZ, L. (2004). “Jóvenes inmigrantes en el sistema educativo en España”. Capítulo en <http://www.injuve.migualdad.es/injuve/contenidos/downloadatt.action?id=1462442249>
- CANTERO SERENA, F.J. (2002). “Actividades de mediación lingüística para la clase de ELE”, RedELE, *Revista Electrónica de Didáctica/ Español Lengua Extranjera*, 2 en www.mepsyd.es/redele/revista2/canero_arriba.shtml
- GARCÍA GARCÍA, P. (2004). “La cultura, ¿un universo compartido? La didáctica intercultural en la enseñanza de idiomas”, RedELE. *Revista Electrónica de Didáctica /Español Lengua Extranjera*, 0 en <http://www.educacion.es/redele/revista/garcia.shtml>
- MIQUEL, L, y SANS, N. (2004). “El componente cultural: un ingrediente más en la clase de lengua”, RedELE. *Revista Electrónica de Didáctica/ Español Lengua Extranjera*, 0, en www.mepsyd.es/redele/revista/miquel_sans.shtml (20/05/09).
- MORENO GARCÍA, C. (2004). “La enseñanza del español como lengua extranjera en el contexto escolar. Un enfoque intercultural de la enseñanza de la lengua”. Madrid: Catarata.
- PASTOR CESTEROS, S. (2006) La enseñanza del español como lengua vehicular en contextos académicos. *Revista de Didáctica*, en <http://www.marcoele.com/revista/index.php/marcoele/article/viewFile/17/20> (19/07/09).
- PASTOR CESTEROS, S. (2007). Enseñar una segunda lengua (SL) y en una SL: hacia una nueva formación del profesorado de español para inmigrantes, en http://www.linred.es/numero5_anexo1_Art7.html (19/05/09).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010

PASTOR CESTEROS, S (2005). "Español como segunda lengua; difusión, aprendizaje y formación", *Hispanogalia*, nº 1, 2005, Parías, Consejería de Educación de la Embajada de España en Francia, 53-167.

REYES MUÑOZ, E. (2006). *"Inmigración y lenguaje. Para una didáctica de la hospitalidad. Estrategias de enseñanza y aprendizaje utilizadas por una inmigrante marroquí"*. Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, en www.tesisenxarxa.net/TESIS_UAB/AVAILABLE/TDX-0327107-155754/erm1de1.pdf (20/05/09).

RÍOS, A., GARCÍA, P, GRANADOS, P. (2007) El componente intercultural en la enseñanza de una L2 a inmigrantes, en http://www.linred.es/numero5_anexo1_Art8.html (19/05/09).

VILLALBA MARTÍNEZ, F., HERNÁNDEZ GARCÍA, M., ROCA MARÍN, S. y CIFUENTES HONRUBIA, J.L. (2007). *La enseñanza de Segundas Lenguas a Inmigrantes*. Anexo monográfico del vol. V de Linred. Lingüística en la red en www.linred.com/numero5_anexo1.html (20/05/09).

WAXMAN, H. y TÉLLEZ, K. (2002). *Effective Teaching Practices for English Language Learners*. Philadelphia, Mid Atlantic Regional Education Laboratory.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Josefina Isabel Gallego Gutiérrez
- Centro, localidad, provincia: Cádiz
- E-mail: nmana@hotmail.com



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010